ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARDOMISA S A CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en la oficina numero 208 segundo piso del Edificio sometido al régimen de propiedad horizontal denominado "Edificio Empresarial Dos" , ubicado en el " Parque Empresarial Colón", situado en la Urbanización Ciudad Colón, frente a la Avenida Jaime Roldós Aguilera, se reúnen los siguientes accionistas la compañía CARDOMISA S A, el señor PEREZ VELEZ CARLOS JAVIER por sus propios derechos propietario de 400 acciones Representado por su Apoderado la Srta. Domenic Paola Perez Velez, y, la señorita PEREZ VELEZ DOMENIC PAOLA por sus propios derechos, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre el balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017 2) Conocer y resolver sobre los informes del administrador y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017 3) Elegir Comisario de la Compañía; y, 4) Autorizar a la Gerente General para que contrate la Auditoria Externa . Preside la sesión la señorita Domenic Perez Velez, actuando como Secretario el Sr. Carlos Perez, La presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta .Pasándose a tratar los puntos del orden del día los accionistas de la compañia resuelven:1)Aprobar el Balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017; 2) Aprobar los informes del administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2017 ;3) Autorizar a la Gerente General para que contrate la Auditoria Externa para los Periodos 2017 y 2018; 4)Elegir Comisario de la Compañía al Sr. Carlos Perez León por el periodo de un año; y 5) Aprobar que la pérdida del ejercicio económico del 2017 se mantengan en la cuenta resultados años anteriores.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las doce horas.

CARLOS JAVIER PEREZ VELEZ
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR SU APODERADO
DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ

DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

CARLOS PEREZ LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARDOMISA S.A. CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2019.

En Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las 15H00, en la oficina ubicada en la Urbanización Laguna Club solar numero 42, se reúnen los siguientes accionistas la compañía CARDOMISA S.A., el señor PEREZ VELEZ CARLOS JAVIER por sus propios derechos propietario de 400 acciones Representado por su apoderado la Srta. Domenic Paola Pérez Velez; y, la señorita PEREZ VELEZ DOMENIC PAOLA por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de USD.1 cada una y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de ochocientos dólares, los prenombrados concurrentes, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General sin necesidad de convocatoria previa, atentos a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa emitido por CPA ANGEL PEÑA MARTILLO AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2017. Preside la sesión la señora Maricarmen Vélez Valencia Gerente General de la compañía, actuando como Secretario el Sr. Carlos Pérez León, la presidente dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el articulo 239 de la ley de compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de esta acta. Pasándose a tratar el punto del orden del día los accionistas de la compañía resuelven: 1) Aprobar el Informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta. Concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las diecisiete horas.

CARLOS JAVIER PEREZ VELEZ
ACCIONISTA
REPRESENTADO POR SU APODERADA
DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ

MARICARMEN VELEZ VALENCIA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

DOMENIC PAOLA PEREZ VELEZ
ACCIONISTA

CARLOS PEREZ LEON
SECRETARIO DE LA JUNTA